



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: SISTEMAS JURÍDICOS COMPARADOS
Código: DRC0005
Paralelo: C, D
Periodo : Septiembre-2021 a Febrero-2022
Profesor: CAMPOVERDE CARDENAS CLAUDIA INES
Correo electrónico: ccampoverde@uazuay.edu.ec

Nivel: 1

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 32		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
32	16	16	16	80

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

La materia se divide en dos partes: la primera es un breve análisis que se hace en forma preliminar sobre los conceptos de familias, sistemas y subsistemas de derecho comparado. La segunda parte se relaciona con las tres familias jurídicas del mundo occidental: la romanista o germánica romana; la anglosajona o common law y la socialista. La cuarta familia jurídica corresponde al mundo oriental: familia jurídica islámica.

Esta materia es un análisis sistemático del derecho positivo expuesto a los estudiantes del primer nivel en el marco de los sistemas jurídicos comparados actuales.

A través el estudio de la asignatura se obtiene una comprensión general y a la vez un entendimiento particular de las principales instituciones jurídicas positivas de cada una de las familias jurídicas actuales. Es el medio más seguro de apoderarse del verdadero espíritu y apreciar el valor de cada sistema jurídico actual.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1.1	Teoría
2.1	Sistema Jurídico Francés
2.1.1	Referencia Histórica
2.1.2	Punto de partida
2.1.3	Teoría Jurídica
2.1.4	Ideología
2.1.5	Area de aplicación
2.2	Sistema Germano Romanista
2.2.1	Referencia Histórica
2.2.2	Punto de partida
2.2.3	Teoría Jurídica

2.2.4	Ideología
2.2.5	Area de aplicación
2.3	Sistema Romanista Escandinavo
2.3.1	Referencia Histórica
2.3.2	Punto de partida
2.3.3	Técnica Jurídica
2.3.4	Ideología
2.3.5	Ambito de aplicación
2.3.7	El Ombudsman
3.1	Referencia Histórica
3.2	Preliminar
3.3	Acepciones
3.4	Punto de partida
3.5	Técnica Jurídica
3.6	Organización Judicial Inglesa
3.7	Ejercicio de la Abogacía en el common law
3.9	Ambito de aplicación
4.1	El Sistema Jurídico Chino
4.2	Referencia Histórica
4.3	División Administrativa
4.4	Aspectos Políticos
4.5	Aspectos Jurídicos
4.6	Administración de Justicia
4.7	Punto de partida
4.8	Técnica Jurídica
5.1	Referencia Histórica
5.2	Mahoma
5.3	Los Califas
5.4	Punto de partida
5.5	Técnica Jurídica
5.6	Ideología

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

ab.. Conoce los fundamentos teóricos y axiológicos del Derecho.

-Relaciona los principios y fundamentos de los diferentes sistemas jurídicos comparados con los problemas jurídicos contemporáneos.

Evidencias

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Investigaciones
-Reactivos

ai.. Identifica las relaciones de la Ciencia Jurídica con otra área del Conocimiento.

-Aplica los principios y fundamentos de los diferentes sistemas jurídicos comprados a las diferentes áreas del derecho

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Investigaciones
-Reactivos

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

br.. Determina la normativa aplicable a una causa legal en concreto

Evidencias

-Identifica y comprende los diferentes sistemas jurídicos y sus fundamentos.

-Evaluación escrita

-Evaluación oral

-Investigaciones

-Reactivos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Reactivos	Evaluación escrita.	Introducción Teórica al Derecho Comparado	APORTE	5	Semana: 3 (04-OCT-21 al 09-OCT-21)
Evaluación escrita	Evaluación escrita.	Introducción Teórica al Derecho Comparado, Sistema Jurídico Romanista	APORTE	5	Semana: 5 (18-OCT-21 al 23-OCT-21)
Reactivos	Evaluación escrita.	Familia Jurídica del Common Law, Sistema Jurídico Romanista	APORTE	5	Semana: 8 (08-NOV-21 al 13-NOV-21)
Evaluación escrita	Evaluación escrita	Familia Jurídica Socialista, Familia Jurídica del Common Law	APORTE	5	Semana: 10 (22-NOV-21 al 27-NOV-21)
Investigaciones	Ensayo previo investigación.	Familia Jurídica Socialista, Sistema Jurídico Islámico - Derecho Árabe	APORTE	5	Semana: 12 (06-DIC-21 al 11-DIC-21)
Evaluación oral		Familia Jurídica Socialista, Sistema Jurídico Islámico - Derecho Árabe	APORTE	5	Semana: 15 (al)
Evaluación escrita	Examen con preguntas abiertas y de opción múltiple.	Familia Jurídica Socialista, Familia Jurídica del Common Law, Introducción Teórica al Derecho Comparado, Sistema Jurídico Islámico - Derecho Árabe, Sistema Jurídico Romanista	EXAMEN	20	Semana: 19-20 (23-01-2022 al 29-01-2022)
Evaluación escrita	Examen con preguntas abiertas y de opción múltiple.	Familia Jurídica Socialista, Familia Jurídica del Common Law, Introducción Teórica al Derecho Comparado, Sistema Jurídico Islámico - Derecho Árabe, Sistema Jurídico Romanista	SUPLETORIO	20	Semana: 20 (02-FEB-22 al 05-FEB-22)

Descripción	Tipo horas
1.- Ensayo: Para el tercer aporte deberán realizar un trabajo grupal cuyo número de integrantes dependerá del total de estudiantes de cada paralelo, pudiendo ser de máximo 4 alumnos(as), mismo que debe ser presentado por escrito y luego deberá ser expuesto de manera verbal. Los temas serán seleccionados de los contenidos del sílabo, lo cual será indicado por la docente, por lo tanto se sugiere acudir a fuentes actualizadas; la investigación deberá ser ampliada y no restringirse a las sugerencias dadas por la profesora. Se valorará la capacidad de análisis y el aporte de criterios personales. Se considerará para la calificación de las exposiciones la claridad en las mismas, la naturalidad, la entonación, así como la postura corporal.	Autónomo
Metodología: La metodología de las clases se basará en: 1.- Exposiciones conceptuales: La primera parte de las clases será con exposiciones, en las que la docente dará la base teórica necesaria de los temas a tratarse, para que los alumnos/as posteriormente puedan intervenir, para lo cual se utilizará material de soporte (documentación bibliográfica, esquemas, presentaciones en power point, videos, etc.), lo que les ayudará a visualizar y asimilar con rapidez y mejor los contenidos de esta formación, siendo necesaria la amplia participación posterior de los estudiantes, quienes previamente deberán analizar el texto base y los documentos que la profesora les comparta, para que con anticipación tengan un conocimiento de lo que se expondrá. 2.- Ejemplos prácticos y Discusión participativa: Los alumnos/as son el centro del aprendizaje y la docente es quien les guía, por tanto, deberán investigar y leer por anticipado los temas a tratarse en la próxima clase, lo cual se coordinará, con el fin de que luego de dar en la primera parte una introducción teórica de cada tema, aporten con ejemplos prácticos sobre los sistemas jurídicos comparados actuales. En una segunda parte, los alumnos(as) reflexionarán sobre el contenido asimilado y expondrán su posición sobre aquellas. Esto servirá de base para generar debates en el aula. La revisión de ejemplos varios, tiene como finalidad conseguir que los cursantes reconozcan la problemática y sean capaces de identificar dichas fuentes y tengan una visión crítica al respecto. Se harán preguntas a fin de lograr la interacción de los alumnos/as, con lo cual se potencia un doble aprendizaje: el que individualmente cada alumno aporta al grupo y el que se elabora conjuntamente. Adicionalmente, para verificar que se hizo el análisis de los ejemplos prácticos, concluido el mismo, rendirán una evaluación escrita. En esta discusión la profesora ayudará a sistematizar las diferentes conclusiones a las que se han llegado, clarificándolas y luego de recibir los resultados de la evaluación, habrá una retroalimentación. Se propenderá a la activa participación de los estudiantes, potencializando la interacción del grupo, actividades que permitirán aclarar las dudas que se presenten y sacar conclusiones sobre lo discutido, aplicando en este punto la clase invertida, frente a la tradicional.	Total docencia

Descripción	Tipo horas
Criterios de evaluación: Los criterios de evaluación en la cátedra de Sistemas Jurídicos Comparados, serán tanto cuantitativos, como cualitativos, los cuales se señalan a continuación: En todo trabajo y evaluación escrita se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía y por cada 5 faltas ortográficas se les bajará un punto, también se considerará el uso adecuado de las citas bibliográficas, mismas que deberán ser de alto nivel académico. Adicionalmente, los trabajos deberán tener los formatos de escritura académica exigidos por la Universidad del Azuay. En las pruebas escritas de opción múltiple o de verdadero o falso estará prohibido el uso de corrector, lápiz, borrador y, en caso de haber más de una respuesta, la misma quedará inmediatamente invalidada. En los trabajos en grupo, se calificará independientemente el trabajo escrito cuya calificación será grupal, y la exposición oral que tendrá una calificación individual. Se considerará el aporte individual al trabajo grupal, la utilización de herramientas y otros medios que sirvan para ayudar en la exposición del tema del trabajo. Se tendrá en cuenta la capacidad del manejo del auditorio, en donde se verá la destreza para contestar preguntas y receptar comentarios. Todo trabajo que haya sido copiado o plagiado parcial o íntegramente tendrá una calificación equivalente a cero puntos, a más de las repercusiones contempladas en la normativa interna de la Universidad. Asimismo, la copia o intento de la misma en los reactivos, pruebas escritas y examen, será sancionada. En el presente ciclo tendremos 3 aportes: El Aporte 1 y 2, estarán integrados por un Reactivo (prueba escrita de opción múltiple) y una prueba escrita en la que se analice un ejemplo práctico debatido en clase, cada uno valorado con 5 puntos, dando la suma de 10 puntos cada aporte. En el Aporte 3, habrá una evaluación escrita y oral, ya que se deberá elaborar un Ensayo grupal y posterior exposición individual, cada uno valorado con 5 puntos, los primeros grupales y los segundos individuales, dando un total de 10 puntos. Con la suma de los Aportes 1, 2 y 3 se tienen 30 puntos, a los cuales se suman los 20 puntos del examen final, mismo que será escrito, al igual que el Supletorio en caso de ser necesario. Se les tomará un examen que consistirá en 10 o 20 preguntas de opción múltiple todos capítulos que se desarrollarán a lo largo del ciclo, dando la suma total de 50 puntos. Con la relación a la asistencia y puntualidad, la docente valora con 1 punto adicional en el examen final a quienes no tengan faltas en el registro de asistencia. Cinco minutos después de la hora asignada a la clase, ya no se podrá ingresar al aula, por lo que se les invita a asistir siempre de manera puntual y así demostrar el respeto a sí mismos y a los demás y no interrumpir si ya se dio inicio a la clase. Medios Lecturas, videos, contenidos de internet, análisis de ejemplos prácticos.	Autónomo

Criterios de evaluación: Los criterios de evaluación en la cátedra de Sistemas Jurídicos Comparados, serán tanto cuantitativos, como cualitativos, los cuales se señalan a continuación: En todo trabajo y evaluación escrita se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía y por cada 5 faltas ortográficas se les bajará un punto, también se considerará el uso adecuado de las citas bibliográficas, mismas que deberán ser de alto nivel académico. Adicionalmente, los trabajos deberán tener los formatos de escritura académica exigidos por la Universidad del Azuay. En las pruebas escritas de opción múltiple o de verdadero o falso estará prohibido el uso de corrector, lápiz, borrador y, en caso de haber más de una respuesta, la misma quedará inmediatamente invalidada. En los trabajos en grupo, se calificará independientemente el trabajo escrito cuya calificación será grupal, y la exposición oral que tendrá una calificación individual. Se considerará el aporte individual al trabajo grupal, la utilización de herramientas y otros medios que sirvan para ayudar en la exposición del tema del trabajo. Se tendrá en cuenta la capacidad del manejo del auditorio, en donde se verá la destreza para contestar preguntas y receptar comentarios. Todo trabajo que haya sido copiado o plagiado parcial o íntegramente tendrá una calificación equivalente a cero puntos, a más de las repercusiones contempladas en la normativa interna de la Universidad. Asimismo, la copia o intento de la misma en los reactivos, pruebas escritas y examen, será sancionada. En el presente ciclo tendremos 3 aportes: El Aporte 1 y 2, estarán integrados por un Reactivo (prueba escrita de opción múltiple) y una prueba escrita en la que se analice un ejemplo práctico debatido en clase, cada uno valorado con 5 puntos, dando la suma de 10 puntos cada aporte. En el Aporte 3, habrá una evaluación escrita y oral, ya que se deberá elaborar un Ensayo grupal y posterior exposición individual, cada uno valorado con 5 puntos, los primeros grupales y los segundos individuales, dando un total de 10 puntos. Con la suma de los Aportes 1, 2 y 3 se tienen 30 puntos, a los cuales se suman los 20 puntos del examen final, mismo que será escrito, al igual que el Supletorio en caso de ser necesario. Se les tomará un examen que consistirá en 10 o 20 preguntas de opción múltiple todos capítulos que se desarrollarán a lo largo del ciclo, dando la suma total de 50 puntos. Con la relación a la asistencia y puntualidad, la docente valora con 1 punto adicional	Total docencia
--	----------------

en el examen final a quienes no tengan faltas en el registro de asistencia. Cinco minutos después de la hora asignada a la clase, ya no se podrá ingresar al aula, por lo que se les invita a asistir siempre de manera puntual y así demostrar el respeto a sí mismos y a los demás y no interrumpir si ya se dio inicio a la clase.

Medios

Lecturas, videos, contenidos de internet, análisis de ejemplos prácticos.

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Arangio Ruiz, Vicente	Reus	Historia del Derecho Romano	1980	
FERNANDEZ DE CORDOVA, PEDRO	PUDELECO Editores	ESTUDIOS DE DERECHO COMPARADO		

Web

Autor	Título	Url
SANCHEZ LORENZO, Sixto	EL DERECHO COMPARADO DEL SIGLO XXI	
SOMMA, Alejandro	INTRODUCCION AL DERECHO COMPARADO	https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/20259/introduccion_somma_hd34_2015.pdf?sequence=3
AJANI, G; ANDERSON M; ARROYO AMAYUELAS E: PASA B	SISTEMAS JURIDICOS COMPARADOS	http://www.publicacions.ub.edu/refs/indices/07427.pdf
PIETERS, Danny	Functions of comparative law and practical methodology of comparing	https://www.law.kuleuven.be/personal/mstorme/Functions%20of%20comparative%20law%20and%20practical%20methodology%20of%20comparing.pdf
DELMAS-MARTY, Mireille	Estudios jurídicos comparados e internacionalización del derecho	https://www.college-de-france.fr/media/mireille-delmamarty/UPL12997_UPL24919_researchspdm0203.pdf

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **03/09/2021**

Estado: **Aprobado**